

En apego al artículo 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes obligados elaboraran y difundirán en sus respectivas páginas de internet documentos dirigidos a la ciudadanía que expliquen, de manera sencilla y en formatos accesibles la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

Estructura y Contenido

Preguntas y Apartados	Consideraciones
¿Qué es la ley de Ingresos y Cuál es su importancia?	Son los conceptos bajo los cuales se podrán captar los recursos financieros que permitan cubrir los gastos del Municipio, durante un ejercicio fiscal.
¿De donde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Fuente de los ingresos para financiar los gastos: impuestos, derechos, préstamos, etc.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Documento de política elaborado por el Municipio en el que se describen la cantidad, la forma de distribución y el destino de los recursos públicos.
¿En qué se gasta?	Gasto de inversión: Son las erogaciones que se realizan tendientes a adquirir, ampliar, conservar o mejorar sus bienes de capital. Gasto corriente: Son los pagos que se deben realizar en forma indispensable para el correcto y normal desenvolvimiento de los servicios públicos y de la administración en general, como ser gastos de consumo (reparación de edificios, renovación de bienes muebles, etc.) o retribuciones de servicios y objeto del gasto.
¿Para que se gasta?	El gasto público es la cantidad de recursos financieros, materiales y humanos que el sector público representado por el gobierno emplea para el cumplimiento de sus funciones, en las que se encuentran de manera primordial la se satisfacer los requerimientos y necesidades de la sociedad y sus habitantes.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Incrementar su participación social, en contraloría social y considerar el acceso a la información.

Origen de los Ingresos	Importe
Total	\$1'462,672,000.00
Impuestos	238,520,870.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Pública	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00
Derechos	144,753,000.00
Productos	48,630,000.00
Aprovechamientos	7,350,000.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos distintos de Aportaciones	1'023,418,130.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00

¿En qué se gasta? (Distribución del presupuesto de egresos con respecto a la Ley de Ingresos)	Importe
Total	\$1'462,672,000.00
Servicios Personales	498,447,520.00
Materiales y Suministros	124,808,415.00
Servicios Generales	296,178,632.00
Transferencias Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas	181,187,320.00
Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	51,110,440.00
Inversión Pública	197,700,197.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	38,000,000.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Deuda Pública	75,239,476.00